

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Nº	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Concertación				Avance					Evaluación		Evidencias	
			Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% Cumplimiento de indicador 2º Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	Ubicación
1	Fortalecer la identidad de ciudad mediante la comunicación estratégica y la innovación pública y social generando cambios comportamentales y valor público	Proponer la resolución del servicio público con criterios de calidad, calidez, eficiencia, oportunidad, sostenibilidad y transparencia digital	Revisar los proyectos de actos administrativos que el Secretario General de Gobierno debe tener en consideración, sobre el cumplimiento y legalidad de conformidad con la normatividad vigente	Número de actos revisados y entregados al despacho para su firma	04/03/2023 a 12/03/2023	36%			Se revisaron con sujeción la Constitución, la Ley y los demás normas nacionales y departales los actos administrativos que están sujetos a los lineamientos de acuerdo a sus necesidades y demandas que involucran al Sector Gobierno			0%	2%		
2	Fortalecer la identidad de ciudad mediante la comunicación estratégica y la innovación pública y social generando cambios comportamentales y valor público	Proponer la resolución del servicio público con criterios de calidad, calidez, eficiencia, oportunidad, sostenibilidad y transparencia digital	Revisar los proyectos de actos administrativos que el Secretario General de Gobierno debe tener en consideración, sobre el cumplimiento y legalidad de conformidad con la normatividad vigente	Número de actos administrativos revisados y entregados al despacho para su firma	04/03/2023 a 12/03/2023	26%			Se revisaron con sujeción la Constitución, la Ley y los demás normas nacionales y departales los actos administrativos que están sujetos a los lineamientos de acuerdo a sus necesidades y demandas que involucran al Sector Gobierno			0%	2%		
3	Fortalecer la identidad de ciudad mediante la comunicación estratégica y la innovación pública y social generando cambios comportamentales y valor público	Proponer la resolución del servicio público con criterios de calidad, calidez, eficiencia, oportunidad, sostenibilidad y transparencia digital	Revisar los proyectos de actos administrativos que el Secretario General de Gobierno debe tener en consideración, sobre el cumplimiento y legalidad de conformidad con la normatividad vigente	Porcentaje de informes de gestión entregados al despacho para su firma	04/03/2023 a 12/03/2023	36%			Se revisaron con sujeción la Constitución, la Ley y los demás normas nacionales y departales los actos administrativos que están sujetos a los lineamientos de acuerdo a sus necesidades y demandas que involucran al Sector Gobierno			0%	2%		
4	Fortalecer la identidad de ciudad mediante la comunicación estratégica y la innovación pública y social generando cambios comportamentales y valor público	Proponer la resolución del servicio público con criterios de calidad, calidez, eficiencia, oportunidad, sostenibilidad y transparencia digital	Revisar los proyectos de actos administrativos que el Secretario General de Gobierno debe tener en consideración, sobre el cumplimiento y legalidad de conformidad con la normatividad vigente	Porcentaje de resoluciones de la Junta Administrativa de Gobierno entregados al despacho para su firma	04/03/2023 a 12/03/2023	26%			Se revisaron con sujeción la Constitución, la Ley y los demás normas nacionales y departales los actos administrativos que están sujetos a los lineamientos de acuerdo a sus necesidades y demandas que involucran al Sector Gobierno			0%	2%		

Total

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales) Gestionar el 100% de los asuntos disciplinarios en etapa de juzgamiento de los que se tenga conocimiento profiriendo decisiones dentro de los términos dispuestos en la ley 1952 de 2019 modificada por la 2094 de 2021

FECHA

VIGENCIA

2023

2023

Firma del Superior Jerárquico

Firma de Representante Público